

Desconocimiento de avances que se tienen con la Colgate

No hay proyecto de obra pública en el Ayuntamiento: Regidores

Hasta el 23 de abril, los regidores del ayuntamiento de San José Iturbide no habían recibido un programa o proyecto de planeación de la obra pública para este año. Dicho proyecto "debe ser entregado por el presidente municipal a la junta de cabildo para su aprobación, pero hasta la fecha no lo ha hecho" así lo manifestó el regidor priísta J. Emilio Bernardo Vargas Montes, quien está comisionado a los asuntos de obras públicas durante la presente administración.

Señaló también que uno de los trabajos que hasta la fecha se han concluido ha sido la pavimentación de la colonia Nicolás Campa, obra realizada con el 50% de apoyo del ayuntamiento y el 50% restante pagado por los habitantes que se vieron beneficiados. "De las demás obras están todas empezadas, además de que son obras pequeñas. Por otra parte, los proyectos que se nos presentan constantemente son cambiados, muchas veces desconocemos los motivos de esos cambios".

A finales del año pasado se acordó que se destinarían, por concepto de egresos, 2 mil millones de viejos pesos para el desarrollo de la obra pública para este año, sin embargo, el



Los terrenos de la Colgate

regidor Arturo Chaire mencionó que "éste fue el presupuesto estimado y la partida, al parecer no se ha ejercido. Hay que señalar que hace unos pocos días nos llegó un comunicado de gobierno del estado para revisar ese presupuesto estimado y hacerle algunas modificaciones, lo que nos llevará tiempo, por lo menos un mes, entonces nosotros cómo podemos hablar de proyectos para este año si ni siquiera ha sido aprobados en su totalidad, cómo podemos hablar de planeación si no se cuenta seguro el capital para desarrollar ese proyecto".

Por su parte el regidor panista, Pedro Colindres Hernández, comisionado en los asuntos hacendarios, señaló que "llegan partidas presupuestales en forma continua, todo eso a cuenta del presupuesto anual solicitado. Con este dinero es con el que se ha estado trabajando hasta la fecha, pero desconocemos bien las cantidades ya que de eso no se nos reporta y no podemos conocer si se está aplicando adecuadamente el presupuesto".

Respecto a la implantación de la fábrica Colgate Palmolive en el municipio, los regidores mencionaron que hasta la fecha no ha recibido, por parte de los dueños, una solicitud de cambio de terreno (de agrícola a industrial). "Aunque ya hemos tenido algunos acercamientos con ellos, sin embargo por su parte no quieren firmar un documento en el que se responsabilicen de las consecuencias que posiblemente se tengan con respecto a la posible contaminación". Más adelante señala Arturo Chaire, el compromiso que ellos dicen tener con el municipio "es sólo moral, por lo tanto no podemos firmar ningún documento".

Por su parte el regidor Guillermo Suárez mencionó que "una de las cosas buenas que se han logrado es de que la empresa está interesada en que 500 metros a la redonda de sus instalaciones no se construyan casas habitación y que se conserven como reserva ecológica, pero está tendrán que arreglarlo primeramente con los dueños de los predios colindantes y ya después veríamos qué sucede".

Los cuatro regidores coincidieron en que debe de existir más información por parte de las instancias correspondientes en el ramo, sobre todo de la Secretaría de Desarrollo Social, que son los encargados de verificar el índice de contaminación de las empresas y de mejorar las condiciones ambientales de los lugares poblados. Para ello proponen que una persona de esa dependencia asista a una conferencia pública en San José e informen a la población de la experiencia que tienen con la Colgate en los lugares donde actualmente se encuentra instalada, porque la gente está desinformada y sólo se guía por rumores.

Así mismo señalaron que es necesario que la población esté interesada en este asunto y que participen. Que asistan a las juntas de Cabildo y manifiesten sus inquietudes por escrito para que se vea el interés de toda la población. "Nosotros no queremos autorizar la planta si desconocemos muchos aspectos de su funcionamiento y de los beneficios o prejuicios para la población. No estamos contra el progreso siempre y cuando no se vean afectados los habitantes de nuestro municipio. Sabemos que va a haber más fuentes de empleo pero también queremos

Justicia por el ataque a la menor

¡Que pague por su delito! exige la madre angustiada

Por Andrés Vazquez Hinojosa

A una semana de que su esposo, Patricio Gutierrez Soto, fuera detenido por el delito de violación en contra de su hija de trece años, Paula Gutierrez Vega, la señora María Vega Alvarez, exige justicia y dice a este semanario:

- ¡Que se haga justicia, pero una verdadera justicia, que mi esposo pague por su delito y que se continúe el proceso penal hasta que se dicte su sentencia, que se le aplique la ley!

Y ataja: "Yo tengo mucho miedo de que sus familiares lo vayan a sacar de la cárcel, como lo han hecho en otras ocasiones, comete un ilícito y luego luego lo sacan, en verdad nunca ha pagado por sus delitos, no es la primera vez que comete violación, además yo tengo otras seis hijas y si sale de la cárcel puede repetirlo con una de ellas o inclusive hasta me puede hacer algo a mí, lo que no sería raro porque me ha amenazado hasta de muerte".

- ¿Su esposo ha violado a alguna otra persona?

- Sí, a varias, pero sólo algunas lo han denunciado y otras no, pero ha salido siempre, se ha escapado de la ley.

- ¿Acaso su esposo sufre de problemas mentales?

- No, él no está retrasado mental ni esta loco, él lo que siente es que se cree un gran macho que puede tener todo lo que él quiere sin que le cueste mucho trabajo. Si estuviera loco ya se hubiera perdido por ahí porque trabaja de albañil y anda de un lado a otro.

Recalca que su esposo "ataca solo a personas inofensivas, ataca a niñas cuando las ve solas y a las jovencitas y hasta a ancianas".

Cuenta la historia.

"Yo me di cuenta porque parece ser que el viernes trató de violar a una mujer casada pero su esposo se dio cuenta y lo correteó hasta mi casa, después este fue por el comandante de la judicial y ya cuando regresaron mi marido había escapado. Después, el domingo en la mañana vi muy inquieta y asustada a mi hija y me quería decir algo, eso me tenía muy intranquila por lo que le pregunté que qué tenía. Mi hija me dijo: no mamá, pregúntale a mi papá que me dijo anoche. Yo le pregunté a mi esposo y me dijo que no le hiciera caso a mi hija que eran mentiras. Hipocritamente solo respondió: es una niña mentirosa, no le hagas caso, yo lo le dije nada, pero eso me enfureció más y volví a preguntarle a mi hija lo que había pasado y asustada y llorando, me dijo que había abusado de ella".

La mujer que habla retiene sus palabras, pero enseguida continúa su denuncia. El tono de su voz se arrecia.

"Esto ya no puede continuar así. Hace cuatro años violó a una pequeña de 10 años y su madre por miedo no lo denunció y así varios casos. Hace más de 20 años, mi esposo fue el culpable de que María Concepción quedara trastornada. En aquel tiempo con mentiras y engaños se la llevó a su casa, hizo con ella lo que quiso, la golpeó, la torturó y la violó salvajemente y después de saciar sus bajos instintos la echó a la calle, después ella quedó trastornada y a la fecha no se ha recuperado, se encuentra bajo tratamiento psiquiátrico en México".

"Yo siempre tuve la esperanza de que con el tiempo él cambiara, pero nunca lo hizo y cada día es peor, ahora sí tengo mucho miedo de esta persona, no comprendo porque no me di cuenta de lo salvaje que es".

Y concluye diciendo "Mi hija vive en la casa, no la ha visto ningún médico, solo la que la examinó y comprobó que fue violada. Yo la noto muy triste y tengo el presentimiento de que está embazada, si eso pasara, sería muy difícil para ella y para mí olvidar este dolor".

Así, en tanto la madre de la menor atacada pide todo el peso de la ley contra el culpable, un grupo de personas se dan a la tarea de recabar firmas entre los habitantes de San José a fin de apoyar la exigencia de que se aplique todo el peso de ley sobre el culpable, la familia de su esposo busca ya los medios para que este sea puesto en libertad bajo fianza.

conocer cuál es el precio ecológico que hay que pagar y en qué tanto mejorarán las condiciones de vida", mencionó Arturo Chaire.

Por último, consideran los regidores que al presidente municipal le hace falta visión administrativa ya que presta atención más a proyectos que no tienen mucho beneficio para la sociedad iturbidense (J.P.)

En la Prepa Leonardo de Vinci de Querétaro

Luis Arturo Galaviz y Andrómeda Zavala, ganadores en concursos de pintura y poesía

Luis Arturo Galaviz obtuvo el sitio número uno en el I Concurso de Pintura al Oleo, llevado a cabo la tarde del miércoles 21 de abril en la Preparatoria Leonardo de Vinci (incorporada a la UAQ), de esta ciudad. Su bien logrado óleo *Las manzanas*, destacó entre los quince trabajos presentados. El segundo sitio lo obtuvo la alumna Andrómeda Zavala García, con *Bodegón*, y el tercero, Fabiola Moreno Hernández, con *La Cumbre de Jarossa*. Los aspectos calificados por el jurado fueron técnica, combinación de colores, presentación y estilo personal.

En la misma ocasión se llevó a cabo el II Concurso de Declamación, y el primer lugar lo obtuvo Andrómeda Zavala García, con *Testamento*, de Pablo Neruda; el segundo, Francisco Javier de la Garza, con *Celos*, de Francisco Villalpessa. Y el tercero, Luis Arturo Galaviz Lot, con *En Paz*, de Amado Nervo. Fueron tomados en cuenta: expresión, memorización, ademanes e interpretación.

En el acto -realizado en uno de los salones de la preparatoria porque la lluvia así lo dispuso- estuvieron algunos padres de familia, y se contó con la presencia del director del plantel, Octavio Ruíz Velasco. La conducción del evento estuvo a cargo de la subdirectora Elizabeth Ruíz Manríquez. El jurado calificador estuvo integrado por la psicóloga María Teresa Muñoz Ledo, el poeta César Cano Basaldúa y el periodista Efraín Mendoza.

Por su participación en ambos concursos, merecen una mención: Edgar Roberto Becerra González, Mirna Cárdenas Chávez, Hilda Delia Sánchez Ortiz, Francisco Javier de la Garza, Eduardo Nader Pineda y Octavio A. López.

